

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE M&FMEDISERV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de enero de 2018 siendo las 17:00, se reúnen los accionistas de la Compañía M&FMEDISERV CIA LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Luis Saá N14-20 y Sodiro, Edificio Daniel Cadena, oficina 502, de la ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quórum e instalación de la Junta.**
- 2. Aprobación de la Junta Anterior.**
- 3. Informe de Gerencia del Año 2017**
- 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2017**
- 5. Resolver la distribución de las utilidades del año 2017**

Toma la palabra el Sr. Luis Eduardo Cevallos Tacuri como PRESIDENTE de la Compañía y se posesiona como SECRETARIO a la GERENTE GENERAL, la Srta. Karen Estefanía Naranjo Cevallos procediendo a tratar el orden del día:

Una vez aceptado la secretaria, la Srta. Karen Estefanía Naranjo Cevallos preside la junta el Sr. Luis Eduardo Cevallos Tacuri PRESIDENTE de la Compañía, quien pone en consideración la Convocatoria de Fecha 10 de enero del 2018, entregada de manera personal mediante carta a socios, como lo estipula los estatutos de la compañía, para lo cual el socio acepta haber sido notificados por medio personal y se procede a conocer el orden del día.

**Primer Punto del Orden del día:** como es la constatación del quórum e instalación de la Junta, lo cual se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, esto es el Sr. Luis Eduardo Cevallos Tacuri, la Srta. Karen Estefanía Naranjo Cevallos, por sus propios derechos, quien declara en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con los Estatutos de la Ley de Compañías. Nuevamente toma la palabra el Sr. Luis Eduardo Cevallos Tacuri como PRESIDENTE y agradece la comparecencia de todos.

**Segundo Punto del Orden del día:** como es la lectura del acta anterior, es aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

**Tercer Punto del Orden del día:** como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra la Srta. Karen Estefanía Naranjo Cevallos, y pone en consideración que para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en práctica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha determinado los resultados que se presentan en los Estados Financieros; también indica que dicho resultado se originó por la inversión en equipos para el desenvolvimiento del trabajo. Por lo que sugiere que para el nuevo año se proceda a realizar proyecciones de gastos y costos, ya que en referencia al año anterior nuestros resultados han tenido un ascenso bajo en sus ventas de servicios.

**Cuarto Punto del Orden del día** nuevamente la Srta. Karen Estefanía Naranjo Cevallos, pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2017, indicando que durante este año hemos producido en un 100% en relación al año 2016. Es decir, el año 2017 se ha manejado costos y gastos en su promedio con los resultados obtenidos y movimiento de cartera.

Manifiesta también, que los Resultados reflejados en los Estados Financieros, son de acuerdo a la documentación que se encuentra en las oficinas de la Compañía y la situación económica del país, en el caso de cualquier inquietud.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra el Sr. Luis Eduardo Cevallos Tacuri Presidente de la Compañía, y manifiesta su criterio, la compañía ha sido encaminada por un buen rumbo a sabiendas de la actual economía del país con relación a los servicios que se comercializa tomando en cuenta que no se tomó la decisión de seguir los trámites pertinentes según la Ley de Orgánica que regula a las Compañías que financien servicio de atención integral de Salud Prepagada y a las de seguros que oferten coberturas de Seguros de Asistencia Médica, por lo que pone a disposición de los socios los balances cortados al 31 de Diciembre de 2017. Los socios aprueban los balances, es decir los Estados Financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

**Quinto Punto del Orden del día** se resuelve que la utilidad neta sea repartida como estipula la ley a sus trabajadores y acumule su utilidad líquida como resultados ejercicios anteriores, y que para el próximo año se obtenga el margen de utilidad esperado con el manejo de la información de ventas de nuestros servicios, para su crecimiento.

Luego de esto los socios aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman **M&FMEDISERV CIA. LTDA.**

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL la COMPAÑÍA M&FMEDISERV CIA. LTDA. A la Srta. Karen Estefanía Naranjo Cevallos.

Siendo las 20:00 pm se declara terminada la junta general de socios.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman los presentes:



**Karen Estefanía Naranjo Cevallos**  
**GERENTE GENERAL**  
**CC. 1726431495**



**Luis Eduardo Cevallos Tacuri**  
**PRESIDENTE**  
**CC. 1725613135**